Azud.

M. P. S.

Dn. Juan Marin: Dn. vec. del Apoderado General de el Sor. Mo. Sr. Infante Dn. Luis, Com.r de la de Ricote en la Orn. de Santiago ante V. M. parece, y Dice que la citada Encom.da tiene suio propio en la V.a de Abarán un Molino Harinero, q.e muele con el Agua que se conduce por un Azud ó Presa q.e baja por su Term.o con cuio Auxilio se da igualmente el Riego necesario á la Huerta de los Vecinos Hacendados de dha. V.a de Abarán, siendo de Cuenta de la nominada Encom.da quando tiene y ha menester necesidad de Reparo el enunpciado Azud el contribuir como ha contribuido con las guias y Clabos que se han imbertido en diversas Obras, y con el motibo de haberse experimentado una furiosa Abenida en el Rio Segura p.r el mes de Dn. de 1777. se proyectó por los Capitulares de Abarán sin haber concordo con la Encom.da un nuebo Azud, p.a dar Corriente á dhas Aguas, á cuio finalizamiento un Maestro llamado Juan de Rojas por quien se formó un Proyecto Acomodado á las ideas de dhos Capitulares de cuia nobedad se dió noticia al Adm.or quien la pasó á mi p.r y dadose Cuenta á V. M. se Resolbió por Resolución de 30 de Marzo, no se debia disentir á los procedimientos de aquellos en manera alguna haciendoles entender estrañar prontos la Encomienda á concurrir con lo que era de su obligación p.a